



## **Alertan SSO y Cofepris sobre consumo de medicamentos controlados, asociado a juego viral**

- *El reto llamado "El que se duerma al último, gana", pone en riesgo la salud de niñas, niños y adolescentes.*
- *Clonazepam, combinado con otros medicamentos, puede producir coma y riesgos para la salud.*

Oaxaca de Juárez, Oax., 25 de enero de 2023.- Ante las recientes noticias sobre el peligroso reto en redes sociales llamado "El que se duerma al último, gana", practicado por niñas, niños y adolescentes, el cual consiste en consumir medicamentos controlados que inducen el sueño, los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advierten sobre riesgos a la salud que esto podría provocar.

La dependencia informó que el consumo inadecuado, sin supervisión médica e irresponsable de fármacos con propiedades ansiolíticas como Clonazepam, tiene efectos secundarios que van desde la somnolencia, mareos y náuseas hasta pérdida del equilibrio, problemas de coordinación, dificultad para pensar o recordar, dolor de cabeza, muscular o de articulaciones; visión borrosa, temblores, incontinencia o retención urinaria e incremento de saliva.

Otros riesgos por el consumo de este tipo de fármacos sin supervisión médica son problemas graves de respiración o sedación; incluso, si se combina dicho ansiolítico con determinados medicamentos, puede producir coma.

Asimismo, el Clonazepam está contraindicado para personas con historia clínica de hipersensibilidad a las benzodiazepinas; insuficiencia hepática; insuficiencia renal; problemas respiratorios; y afección ocular que daña el nervio óptico, mejor conocido como glaucoma.

Por lo anterior, se exhorta a padres y madres de familia, tutores, personas cuidadoras y docentes a orientar sobre los graves riesgos a la salud por el uso y consumo de sustancias controladas. Igualmente, se invita a niñas, niños y adolescentes a evitar, difundir y participar en retos que pongan en riesgo su vida.



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Aunado a ello, se pide a la sociedad a denunciar puntos de venta donde se comercialice Clonazepam sin receta médica, ya que, al ser medicamento controlado, su venta solo deberá ser bajo prescripción médica.

Cabe destacar que se pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico para denuncias sanitarias 800 033 5050, y a nivel estatal el número 951 5 14 47 48.

-0-

